



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 15.18
Celebrada el 17 de octubre de 2018
El Secretario del Consejo:

ACUERDOS 15.18
Octubre 17, 2018.

ACUERDO 1/15.18

Se aprobó el orden del día, como sigue:

- I. *Lista de asistencia.*
- II. *Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:*
 1. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 11.18 y 12.18, celebradas el 12 y 29 de junio de 2018 respectivamente.*
 2. *La Comisión de Investigación solicita prórroga para el siguiente mandato:*
 - *Elaborar un proyecto de **Lineamientos para el Laboratorio Divisional de Microscopía**, considerando la propuesta presentada por el Coordinador de la Comisión de Microscopía de Ciencias Biológicas y de la Salud. Se propone como fecha límite de entrega del dictamen el 14 de diciembre de 2018.*
 3. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, respecto a la propuesta de **Adecuación al Plan de Estudios de la Maestría y el Doctorado en Biotecnología**.*
 4. *Análisis, discusión y aprobación en su caso, el Programa del Diplomado **"Introducción a la teoría y práctica del SIG y de percepción remota con énfasis en software de código abierto"**, propuesto por el Dr. Felipe Omar Tapia Silva, del Departamento de Hidrobiología, de acuerdo al artículo 6 del Reglamento de Diplomados.*
 5. *Análisis, discusión y aprobación de la propuesta para que la **Dra. Nancy Velasco Álvarez ocupe la Cátedra Divisional "Alfredo Sánchez Marroquín"** en el Departamento de Biotecnología.*
 6. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático del Dr. Jesús Daniel Grande Cano**, del Departamento de Biología de la Reproducción.*
 7. *Presentación de la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Claudia Ballesteros Barrera**, del Departamento de Biología, por 12 meses, del 7 de enero de 2019 al 6 de enero de 2020.*
 8. *Presentación de la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Rodolfo Velasco Lezama**, del Departamento de Ciencias de la Salud, por 12 meses, del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020.*

9. Presentación de la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Araceli Tomasini Campocosio**, del Departamento de Biotecnología, por 12 meses, del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020.

10. Presentación de la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Mtro. Roberto Eduardo Torres Orozco Bermeo**, del Departamento de Hidrobiología, por 22 meses, del 21 de enero de 2019 al 20 de noviembre de 2020.

11. Análisis, discusión y aprobación del dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, relacionado con la **posible falta del alumno Octavio de Jesús Pérez Vargas**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno a nivel licenciatura, de acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores:

Prórroga:

- **Alejandra Villalobos Correa**, matrícula 208369890 de la Licenciatura en Biología, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Jessica Bahena García**, matrícula 208369874 de la Licenciatura en Biología, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Ana Isabel Teresa Kruskaya Montiel Rangel**, matrícula 208344442 de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 18-O.
- **Tania Iyalli Arellano Ortega**, matrícula 208352974 de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 18-O.

Reingreso:

- **Jorge Alberto Ruíz Gutiérrez**, matrícula 208352178 de la Licenciatura en Hidrobiología a partir del trimestre 19-I.
- **Adriana Elena Paredes Vivar**, matrícula 208371821 de la Licenciatura en Hidrobiología a partir del trimestre 19-I.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las siguientes solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno a nivel posgrado, de acuerdo con el artículo 49 del Reglamento de Estudios Superiores

- **M. en B. María Loraine Matías Palafox**, matrícula 210380983, del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 18-O.
- **M. en B. Nancy Martínez Correa**, matrícula 210380933, del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 19-I.
- **M. en C. Miguel Ángel López García**, matrícula 210380925, del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 19-I.
- **Biol. Pedro Santiago Ramírez Barrios**, matrícula 2143800795, de la Maestría en Biología, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 18-O.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones Encargadas de revisar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios a nivel licenciatura, respecto a la siguiente solicitud de acreditación:

- **Edna Lizeth López Torres**, matrícula 2152018492, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 12 UEA (123 créditos) correspondientes al 24.16%.
- **Anjelica Carolina Cedillo Casillas**, matrícula 2163065176, proveniente de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 5 UEA (40 créditos) correspondientes al 7.69%.



15. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Encargada de revisar la Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios a nivel posgrado, respecto a la siguiente solicitud de revalidación:*

- **Lindary Camila Mahecha Ruíz**, se le revalidan todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia, para el ingreso a la Maestría en Biología.

16. *Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud que presenta la Coordinación de Docencia y Atención de Alumnos con respecto al registro de dos proyectos de **Servicio Social**, de acuerdo a los Lineamientos Particulares correspondientes.*

17. *Asuntos Generales.*

ACUERDO 2/15.18

Se aprobaron las Actas de la Sesiones 11.18 y 12.18, celebradas el 12 y 29 de junio de 2018 respectivamente.

ACUERDO 3/15.18

Se aprobó otorgar una prórroga para la Comisión de Investigación referentes al siguiente mandato:

- Elaborar un proyecto de **Lineamientos para el Laboratorio Divisional de Microscopía**, considerando la propuesta presentada por el Coordinador de la Comisión de Microscopía de Ciencias Biológicas y de la Salud. Se aprobó como fecha límite de entrega del dictamen el 14 de diciembre de 2018.

ACUERDO 4/15.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, referente a la propuesta de **Adecuación al Plan de Estudios de la Maestría y el Doctorado en Biotecnología**.

ACUERDO 5/15.18

Se aprobó el Programa del Diplomado **"Introducción a la teoría y práctica del SIG y de percepción remota con énfasis en software de código abierto"**, propuesto por el Dr. Felipe Omar Tapia Silva.

ACUERDO 6/15.18

Se aprobó la propuesta para que la **Dra. Nancy Velasco Álvarez ocupe la Cátedra Divisional "Alfredo Sánchez Marroquín"** en el Departamento de Biotecnología, por un año del 5 de noviembre de 2018 al 4 de noviembre de 2019.

ACUERDO 7/15.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático del Dr. Jesús Daniel Grande Cano**, del Departamento de Biología de la Reproducción.

ACUERDO 8/15.18

Se dio por recibida la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Claudia Ballesteros Barrera**, del Departamento de Biología, por 12 meses, del 7 de enero de 2019 al 6 de enero de 2020.

ACUERDO 9/15.18

Se dio por recibida la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Dr. Rodolfo Velasco Lezama**, del Departamento de Ciencias de la Salud, por 12 meses, del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020.

ACUERDO 10/15.18

Se dio por recibida la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades de la Dra. Araceli Tomasini Campocosio**, del Departamento de Biotecnología, por 12 meses, del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020.

ACUERDO 11/15.18

Se dio por recibida la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Mtro. Roberto Eduardo Torres Orozco Bermeo**, del Departamento de Hidrobiología, por 22 meses, del 21 de enero de 2019 al 20 de noviembre de 2020.

ACUERDO 12/15.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, sobre la **posible falta del alumno Octavio de Jesús Pérez Vargas**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, en los siguientes términos:

DICTAMEN

ÚNICO. *Aprobó aplicar al alumno Octavio de Jesús Pérez Vargas, matrícula 2122020233 de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, la medida administrativa mínima de suspensión por dos trimestres, por haber cometido la falta grave prevista en el artículo 8, fracción II, del Reglamento de Alumnos, consistente en apoderarse sin autorización de bienes de la Universidad, lo anterior en términos de lo señalado en los artículos 12, fracción III y 14 del referido Reglamento, misma que aplicará a partir del trimestre 18-O.*

ACUERDO 13/15.18

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno a nivel licenciatura, de acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores, para las siguientes solicitudes de **Prórroga**:

- **Alejandra Villalobos Correa, matrícula 208369890** de la Licenciatura en Biología, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Jessica Bahena García, matrícula 208369874** de la Licenciatura en Biología, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Ana Isabel Teresa Kruskaya Montiel Rangel, matrícula 208344442** de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 18-O.
- **Tania Iyalli Arellano Ortega, matrícula 208352974** de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, se le otorga una prórroga de seis trimestres a partir del trimestre 18-O.

ACUERDO 14/15.18

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las siguientes solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno a nivel licenciatura, para las siguientes solicitudes de **Reingreso**:

- **Jorge Alberto Ruíz Gutiérrez, matrícula 208352178** de la Licenciatura en Hidrobiología a partir del trimestre 19-I.
- **Adriana Elena Paredes Vivar, matrícula 208371821** de la Licenciatura en Hidrobiología a partir del trimestre 19-I.

ACUERDO 15/15.18

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las siguientes solicitudes para adquirir nuevamente la **Calidad de Alumno a nivel posgrado**:

- **M. en B. María Loraine Matías Palafox, matrícula 210380983**, del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 18-O.
- **M. en B. Nancy Martínez Correa, matrícula 210380933**, del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 19-I.
- **M. en C. Miguel Ángel López García, matrícula 210380925**, del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 19-I.
- **Biol. Pedro Santiago Ramírez Barrios, matrícula 2143800795**, de la Maestría en Biología, se le otorga una prórroga de tres trimestres a partir del 18-O.

ACUERDO 16/15.18

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones Encargadas de revisar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios a nivel licenciatura, respecto a las siguientes solicitudes de **acreditación**:

- **Edna Lizeth López Torres, matrícula 2152018492**, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, a la Licenciatura en Biología, se le acreditan 12 UEA (123 créditos) correspondientes al 24.16%.
- **Anjélica Carolina Cedillo Casillas, matrícula 216306** de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le acreditan 5 UEA (40 créditos) correspondientes al 7.69%

ACUERDO 17/15.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión Encargada de revisar la Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios a nivel posgrado, respecto a la solicitud de revalidación de **Lindary Camila Mahecha Ruíz**, se le revalidan todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia, para el ingreso a la Maestría en Biología.

ACUERDO 18/15.18

Se aprobó el registro del proyecto de **Servicio Social**, número B.072.18, asimismo se sugiere considerar la adecuación del nombre del proyecto a los objetivos del mismo.

ACUERDO 19/15.18

No se aprobó el registro del proyecto de **Servicio Social**, número B.081.18.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Pablo Arturo Salame Méndez
Secretario

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 15.18
Celebrada 17 de octubre de 2018
El Secretario del Consejo: